

SOCIALIZACIÓN Y PERSONALIDAD

1. La Acción Social

1.1 La Acción Social como objeto de estudio de la Sociología

Para tener una mejor comprensión del fenómeno que vamos a tratar es conveniente tener en cuenta cuál es el objeto de estudio de la Sociología: la acción humana en los diferentes medios sociales, es decir la acción social.

El sociólogo estudia al ser humano en su medio social, y en un plano más general estudia la sociedad, entendida no como la suma de individuos sino como el conjunto de interacciones que llevan a cabo los sujetos humanos.

En toda acción social podemos observar dos niveles al ser al mismo tiempo psíquica y social, por ello la acción social está condicionada internamente, (por la personalidad, experiencias, etc. propias de la persona) y externamente por la sociedad (cultura, normas, valores, etc.).

La conducta se inspira en normas que sirven de modelos de actuación, por ejemplo, el "no matarás" es una norma religiosa o moral pero también es una norma social recogida en la legislación y cuyo incumplimiento conlleva un castigo.

Nuestra forma de obrar, pensar y sentir, están determinadas por las normas, valores y modelos de nuestra **sociedad**, por lo que, podemos decir que hay una orientación normativa de la acción. Estas normas culturales que guían la conducta son aceptadas por los individuos que forman la sociedad, es decir, mi acción, si se rige por las normas culturales comunes, es aceptada por los demás, y a su vez yo acepto la acción de los demás. Podemos decir que hay una expectativa recíproca, una interacción social regulada por normas, de manera que podemos afirmar que existe un consenso social que la hace posible.

El concepto de **interacción social** es fundamental en Sociología., pues en la acción social se espera siempre una reacción de los demás, así por ejemplo si apruebo espero que mis padres estén contentos; pero si suspendo espero que me lo recriminen, o al salir con los amigos espero tener una relación agradable y pasarlo bien; si no, seguramente que dejare de salir con ellos.

1.2 Las opciones de conducta

Para algunos sociólogos, orientados por el paradigma funcionalista, en la acción social toda persona puede elegir entre diversos comportamientos, y estas elecciones que los actores sociales realizan a la hora de llevar a cabo su **conducta** en sociedad, podrían, según tal modelo funcionalista, reducirse a unas pocas dicotomías

dentro de las cuales se debe siempre remitir la conducta de cada uno. Esto es el llamado análisis de las "variables pautadas" u "opción de variables", según el cual la acción humana se ve constantemente obligada a elegir entre alternativas opuestas e irreconciliables.

Según la Sociología funcionalista, las cuatro clases de opciones de conducta serían las siguientes:

I Afectividad- Disciplina

II Difusividad- Especificación

III Particularismo- Universalismo

IV Adscripción- Adquisición

Esto significa que en cada acción social, el sujeto debe elegir uno de los dos polos de la categoría I, otro de las dos opciones de la categoría II, y lo mismo con las categorías III y IV. Según esto, la acción final elegida recogerá cuatro características básicas, una de cada categoría.

En la primera categoría, las dos variables entre las cuales el actor puede elegir son un impulso gratificador o una norma impuesta y que impide esa gratificación inmediata. Puede ser por ejemplo estudiar o divertimos, coger el autobús o ir andando, comprar algo que nos guste o ahorrar el dinero.

En la segunda categoría, las variables a elegir establecen unas obligaciones muy vagas (difusividad) o muy concretas (especificación). Es lo que sucede si estamos divirtiéndonos ("debemos de...", sería una obligación difusa) o trabajando ("tenemos que...", sería una obligación específica), puesto que si estoy con los amigos *debo* ser agradable pero si estoy en el trabajo *tengo* que ser eficaz.

La tercera categoría hace referencia a la cuestión de si las relaciones sociales son de carácter personal, particular (como cuando se consigue un trabajo por amiguismo o enchufe) o si por el contrario responden a normas universales, iguales para todos (el caso de exámenes de oposición).

La última de las categorías viene a decir que las características de la posición social del actor pueden depender de su propia acción (adquisición) o deberse a circunstancias ajenas a su propia acción (adscripción). Por ejemplo, las acciones sociales de la mujer en la época antigua no eran libres (no podía hacer con su vida lo que deseara) sino que estaban adscritas a ciertas tradiciones que era imposible soslayar.

Para la perspectiva funcionalista, las conductas afectivas, difusas, particularistas y adscriptivas serían más frecuentes en las sociedades tradicionales y poco desarrolladas, y sus opuestas serían más frecuentes en las sociedades modernas.

Pero también es cierto que en una misma sociedad, el primer tipo de conductas es más común en las relaciones familiares o entre amigos y el segundo en las profesionales. Esto indica que un mismo sujeto dependiendo del momento opta por una serie de valores o por otros a la hora de orientar su acción, así por ejemplo, el médico no actúa en la consulta del mismo modo que con sus hijos, o, en clase con el profesor los alumnos mantienen una actitud diferente que en el recreo con sus amigos...

1.3 Rol y status

La cuestión de qué tipo de acción social deciden realizar en cada momento los sujetos, nos introduce de lleno en el concepto de **rol** social. La expresión *rol* viene aquí a significar *papel*, en el sentido del papel que un actor tiene en una obra de teatro. En efecto, el rol social es un modelo de comportamiento asociado al desempeño de una posición en el seno de un grupo o institución social.

Los roles sociales son necesarios cuando aparecen distintas funciones que realizar dentro de una organización. Se puede decir, pues, que gracias a que orientan normativamente la acción social (la guían según ciertas normas socialmente aceptadas), los roles hacen posible la interacción, así por ejemplo, dos vecinas, una médico y otra carterera, no actuarán de la misma forma cuando dialoguen en la reunión de propietarias que cuando la segunda visite a la primera por un problema de salud. En ambos casos, el rol social será distinto: en la primera situación, desempeñarán el rol de vecinos; mientras que en la segunda una desempeñará el rol de médico y la otra el de paciente.

Y si el concepto de rol social hace referencia al contenido de las posiciones sociales; estrechamente asociado a él se encuentra el de status social, término con el que se designan las distintas categorías sociales, dotadas de cierto prestigio o cierta imagen social, que un individuo puede ocupar dentro de un grupo o institución. Toda posición o status social implica una serie de privilegios y de obligaciones inherentes, es decir, a cierto status social le corresponden ciertos roles de conducta. No es lo mismo tener el status de padre que de hijo en una familia.

Los sociólogos suelen distinguir dos clases de status:

- Los status adscritos, que serían aquellos que ya posee el individuo al nacer en función de su sexo, edad, raza o clase social. Este tipo de status suele encontrarse en las sociedades tradicionales, en las que la gran mayoría de las actividades sociales están reguladas por normas que cada individuo debe aceptar: los varones se encargan de cazar y las mujeres de la recolección y la crianza de los hijos; los ancianos ayudan en el cuidado de los hijos y se encargan de la transmisión de los conocimientos socialmente útiles a éstos y los jóvenes ayudan a los adultos en sus tareas.
- Los status adquiridos. En las sociedades modernas, caracterizadas por poseer un ritmo rápido de cambio social, las diferencias en el desempeño de rol debido a razones de sexo, edad, raza o clase social tiende a desaparecer progresivamente y predominan los status adquiridos, esto es, aquellas posiciones sociales que dependen de la elección o el esfuerzo personal.

2. Socialización y Personalidad

2.1 La Socialización

Unas de las diferencias cruciales entre el ser humano y el resto de seres vivos son la libertad y la no terminación biológica del ser humano, lo cual equivale a que nuestra conducta no esté determinada por los instintos, así que nuestra conducta viene determinada por los modelos culturales, y estos no están inscritos en el organismo humano, no se transmiten hereditariamente. Todas las generaciones humanas han tenido que aprender los modelos culturales de la sociedad en que viven, así el ser humano a través de la educación y durante toda su vida aprende unas normas de convivencia en sociedad, asimilamos los mensajes que nos llegan, de tal forma que nuestra respuesta suele ser la conformidad a las normas del grupo o la

colectividad a la que pertenecemos. Al aprender una cultura, de alguna manera nos sometemos a ella, pero eso, sin duda, es muy útil porque nuestras expectativas y deseos se crean en función de las respuestas que nos dan las personas de nuestra sociedad. Cuando, por ejemplo, esta respuesta es satisfactoria (mediante sonrisas, aplausos o elogios) se fomenta nuestra conformidad y aceptación con las normas del grupo al que pertenecemos.

De esta manera interiorizamos los modelos culturales y las normas sociales, que pasan a formar parte de nosotros mismos y gracias a ello ni siquiera sentimos que nos coaccionen, y este proceso por el que se nos mete dentro la cultura, es llamado **“Socialización”**.

Se entiende por socialización el proceso mediante el cual una persona interioriza la cultura de su grupo y gracias al cual los miembros de una colectividad aprenden y hacen propios los modelos de la sociedad en que viven.

Es este un proceso que se desarrolla durante toda nuestra vida, y en el cual las costumbres, normas sociales y todo lo demás que forma lo que llamamos cultura, son asimiladas por la persona y pasan a ser parte integrante de la personalidad del individuo, permitiéndole adaptarse al medio social en el que le toca vivir. De forma inconsciente nuestra conducta se adapta a unas normas que imperan en nuestra sociedad: nuestra forma de hacer, vestir, comer, saludar etc. son acordes a las de la sociedad en la que vivimos, y de ese modo, al jugar el niño aprende las reglas del juego, la televisión nos permite saber cómo viven otras personas de nuestro país, la moda nos indica qué debemos ponernos, en la escuela además de aprender historia aprendemos cómo comportamos con nuestros compañeros y como hablarle al profesor, etc. .

2.2 Tipos de Socialización

2.2.1 Primaria y secundaria

Si aceptamos que, a diferencia de lo que ocurre en el resto de especies animales, los individuos de la especie humana no saben al nacer cuál es el código normativo que comparten los miembros de la colectividad a la que pertenecen y que precisamente la Socialización es el proceso social por el cual interiorizan dicho código cultural, hemos de afirmar igualmente que no existe un único tipo de socialización.

La socialización Primaria tiene lugar en la niñez del individuo y gracias a ella se convierte en miembro de la sociedad, pues sus significados se implantan en la conciencia con gran firmeza. En esta fase socializadora, los contenidos emocionales son más importantes que la información propiamente dicha, por lo que es muy difícil que sean modificados a lo largo de su vida. La socialización primaria puede decirse que termina cuando el niño o adolescente ha interiorizado los modelos socialmente aceptados.

La socialización Secundaria es la que tiene lugar posteriormente, cuando se internalizan contextos sociales específicos en los que se va a desenvolver la persona una vez ya formada. Serían realidades parciales de la sociedad, como desarrollará su tarea profesional, el tiempo de ocio, etc. Este tipo de socialización es muy importante en las sociedades complejas, en las que se produce un alto grado de división del trabajo y del conocimiento. y su acción es tan eficaz como la de la socialización primaria, pero difiere de ella por la menor importancia del contenido emotivo y la mayor importancia que adquiere el correcto desempeño de roles específicos (ser profesor,

miembro de la asociación de padres de alumnos donde estudian los hijos, militante de algún partido político, de algún sindicato, de asociaciones...).

2.2.2 Otros dos tipos

En las sociedades con escasa diferenciación interna (como las tribus, por ejemplo) la socialización primaria ocupa la totalidad de la vida de sus miembros, de modo que conforme las sociedades se van haciendo más complejas, la socialización secundaria es más importante, si bien la primaria nunca deja de tener relevancia. Sin embargo, ni siquiera ambos tipos de socialización son suficientes para conseguir una cohesión social total y absoluta. En las sociedades industriales avanzadas se producen cada vez con mayor asiduidad determinados fenómenos como la inmigración o el divorcio, experiencias traumáticas para quienes las padecen, que requieren una nueva socialización para sustituir la anteriormente recibida por una nueva que les permita adaptarse a la situación en la que se encuentran. A este fenómeno se le conoce como re-socialización.

Existe, por último, un tipo de socialización un tanto peculiar y también característico de las sociedades complejas: la socialización Anticipatoria. A veces, los miembros de un grupo social determinado no actúan siguiendo las pautas establecidas en el grupo de pertenencia, sino que adoptan un grupo de referencia ideal al cual no pertenecen y actúan según sus normas exclusivas. Tal es el caso de la chica que abandona los estudios para intentar ser modelo, de chico que los abandona atraído por la imagen impactante de los círculos delincuentes; o, por el contrario, del que no desea imitar la tradición profesional de su padre y decide, frente a su propia familia, continuar sus estudios para tener mayores posibilidades de ascender en la escala social.

Con todo, ni siquiera con estos mecanismos de integración social se garantiza una absoluta sumisión de los individuos a las normas sociales que les vienen impuestas. De hecho, en sociedades tan complejas como son las occidentales, la posibilidad de actuar al margen de los valores socialmente aceptados es muy amplia y, para muchos, incluso deseable, pues permite cuestionar dichas normas y establecer un debate sobre ellas que puede facilitar el cambio hacia una dirección no prevista.

2.3 Personalidad social

Como sabemos, las personas interiorizan la cultura mediante un proceso de aprendizaje de las normas y valores que imperan en la sociedad donde se vive. En este sentido, toda personalidad individual queda marcada por las normas de su cultura.

Mediante este aprendizaje se adquieren hábitos, actitudes, modales, gestos, etc. que orientan nuestra conducta. Existen unos procedimientos a través de los cuales aprendemos las conductas sociales, como son: la repetición, la imitación, la aplicación de recompensas y castigos y los ensayos y errores; estos procedimientos se utilizan incesantemente durante nuestras vidas.

La cultura y el estilo de vida de los grupos humanos moldean la personalidad, así que, se puede afirmar que no existe personalidad sin sociedad. Ya Aristóteles decía que el hombre es un animal social, y es la socialización la responsable de moldear nuestra personalidad, pues la socialización es el proceso mediante el cual una persona interioriza las normas de su grupo, y algunos de estos procesos actúan continuamente durante toda la vida mientras que otros solo lo hacen en fases específicas.

2.4 Teorías sobre la personalidad

2.4.1 Las etapas del aprendizaje según Piaget

La socialización infantil es considerada como la más importante; ya que determina la identidad social del niño y su posterior participación en la vida social. Diversos autores han estudiado cómo se produce el desarrollo psicológico y social del niño, siendo en la actualidad, una de las teorías más aceptadas del desarrollo psicosocial del ser humano es la del psicólogo Jean Piaget (1896-1980).

Según Piaget, el niño no adquiere conciencia de sí mismo hasta el año y medio después de su nacimiento; mientras tanto, actúa por imitación y a partir de mecanismos básicos de supervivencia natural. Esta fase inicial es la llamada fase sensomotriz, durante la cual el bebé no es capaz de diferenciar entre sí mismo y su entorno, ni los objetos de las personas, ni comprende que haya cosas fuera de su campo de visión. A partir de esta primera fase, el ser humano se desarrolla pasando por las siguientes etapas:

a) Una fase preparatoria, que transcurre desde los dos hasta los siete años. Durante ella el niño aprende a dominar el lenguaje, incluso utiliza palabras que representan objetos e imágenes simbólicas, pero aún no ha desarrollado toda su capacidad mental. Esta fase está caracterizada por el egocentrismo: tendencia a interpretar el mundo según su propia posición, sin darnos cuenta de que existen otras perspectivas, otros puntos de vista. En estos años los padres ocupan en su vida un lugar predominante, el niño acepta sus reglas y los principios normativos por sumisión a los adultos y por pasividad.

b)- La siguiente es la fase operatoria concreta, que transcurre desde los siete hasta los once años. Los niños comienzan a dominar ideas abstractas y lógicas: operaciones matemáticas como la suma, la resta o la multiplicación. Aparece otra forma de relacionarse en sociedad basada en la cooperación con su grupo de iguales, con compañeros de su clase y sus juegos.

c)- La última fase es llamada fase operatoria formal, que va desde los once hasta los quince años. En esta fase el niño ya es capaz de entender ideas hipotéticas y de un alto grado de abstracción. La conclusión con éxito de esta fase depende de los procesos de escolarización, y por tanto, puede no ser alcanzada por todas las personas.

Además de la teoría de Piaget que explica el desarrollo psicológico del niño, existen diversas teorías sobre el desarrollo de la personalidad, teorías que vienen a explicarnos por qué incluso niños educados en la misma familia difieren tanto entre sí.

2.4.2 El yo como espejo de la sociedad

El sociólogo estadounidense Charles Horton Cooley (1864-1929) partió para su teoría sobre la formación de la personalidad de los individuos de una premisa básica: "las imágenes que las personas tienen unas de otras son los hechos sólidos de la sociedad". y de cómo interiorice cada individuo esas imágenes dependerá la conformación de su personalidad o el "yo espejo".

El yo social surge como reacción ante las opiniones de los demás sobre uno mismo por medio de un procedimiento cognitivo que tiene tres fases: la imaginación de cómo aparecemos ante la otra persona; la creencia de lo que piensa esta persona sobre tal apariencia; y una especie de conformidad con esa creencia, bien sea como orgullo de ser tal cosa o bien como mortificación, la aceptación resignada de esa imagen que creemos que los demás tienen de nosotros. Imaginemos que una niña

está construyendo su yo social a partir de la imagen de sí misma que percibe en su familia:

- La niña imagina que sus padres la ven como una niña que pasa mucho tiempo en la habitación estudiando.

La cultura y el estilo de vida de los grupos humanos moldean la personalidad, así que, se puede afirmar que no existe personalidad sin sociedad. Ya Aristóteles decía que el hombre es un animal social, y es la socialización la responsable de moldear nuestra personalidad, pues la socialización es el proceso mediante el cual una persona interioriza las normas de su grupo, y algunos de estos procesos actúan continuamente durante toda la vida mientras que otros solo lo hacen en fases específicas.

2.4.3 El grupo primario

Además, es obvio que las creencias de unas cuantas personas cercanas serán las más significativas para la conformación de la propia personalidad. Es aquí donde interviene el concepto de grupo primario, una de las aportaciones más importantes de Cooley a la Sociología. El grupo primario "se caracteriza por la asociación y cooperación íntima y de contacto directo". Serían grupos primarios la familia, los vecindarios o los grupos de iguales. Cada uno de los grupos primarios son fundamentales en la formación de la naturaleza social y de los ideales del individuo. En ellos es donde el individuo tiene sus primeras experiencias sociales y donde extrae las imágenes básicas de la sociedad, el grupo y uno mismo.

2.4.4 La teoría del otro generalizado

Para George Herbert Mead (1863-1931) la personalidad se va conformando a medida que el individuo asume papeles sociales (roles) nuevos en la interacción social. Más en concreto, ya desde muy pequeño, el niño desarrolla su personalidad practicando otros papeles distintos (la médico, el bombero, la maestra, el héroe, etc.) de modelos aceptados por la sociedad. Mediante estas experiencias, va adquiriendo una personalidad determinada, no sólo de su papel en el juego, sino también del papel de los demás. y en la medida en que interiorice todo el conjunto de roles (del otro generalizado, es decir, del conjunto de la comunidad), su socialización será más completa. Este proceso se produce de forma inconsciente y es imperceptible para él, pero gracias a él los nuevos miembros de una sociedad aprenden sus reglas

Bibliografía

- Gurvitch G. (1962). *Tratado de Sociología*, Buenos Aires: Kapelusz
- Freyer, H. (1973). *Introducción a la sociología*. Madrid: Aguilar
- Giner, S. (1967) *Historia del pensamiento social*. Barcelona: Ariel
- Gómez Arboleya E. (1957). *Historia de la estructura del pensamiento social*. Madrid: Inst. Estudios políticos
- Del campo S. (1991). *Tratado de sociología*. Madrid: Taurus
- Ayala F. (1961). *Introducción a las ciencias sociales*. Madrid: Aguilar